



CALENDARIO FISCAL 2018

Del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama

FECHAS DE PUESTA AL COBRO DE PADRONES

EN PERIODO VOLUNTARIO

BASURAS 1º SEMESTRE 2018: 9 de Enero al 9 de Marzo

IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA 2018 (IVTM): 4 de Mayo al 4 de Julio

BASURAS 2º SEMESTRE 2018: 6 de Julio al 6 de Septiembre

**CONTRIBUCIÓN URBANA Y RÚSTICA (I.B.I.) 2018:
5 de Octubre al 5 de Diciembre**

- **1ER. PLAZO (65%) SISTEMA ESPECIAL DE PAGO
FRACCIONADO IBI (DOMICILIADO): 29 de Junio**
- **2º PLAZO (35%) SISTEMA ESPECIAL DE PAGO
FRACCIONADO IBI (DOMICILIADO): 2 de Noviembre**

**IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (I.A.E.) 2018:
5 de Octubre al 5 de Diciembre**

NOTAS:

- 1.- El plazo para acogerse tanto al Sistema Especial de Pago de IBI (en 2 plazos y con bonificación de un 3,25 %), como para solicitar la bonificación por Familia Numerosa, finaliza el día 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Debe tenerse en cuenta que la notificación por correo es voluntad, y no obligación, del Ayuntamiento y que el hecho de no recibir el recibo en su domicilio no exime al contribuyente de la obligación de pago del impuesto, empezando entonces la vía ejecutiva al día siguiente de finalizar el plazo de pago en periodo voluntario.
- 3.- Se recuerda que si se domicilia el pago de los recibos no tendrá que preocuparse de los plazos.

OFICINA DE RECAUDACIÓN:

Plza. Constitución, nº1 28150 Valdetorres de Jarama
Horario de 09:00 a 13:30 de L a V

Tlf.: 91 841 40 01 correo electrónico: recaudacion@ayto-valdetorresdejarama.es